

Vigilan que ya se haya retirado propaganda

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

Los partidos políticos que hicieron precampaña retiraron la propaganda electoral que usaron para sus elecciones internas, sólo quedan algunas mantas y pintas en inmuebles privados, pero el Instituto Electoral hará una revisión y quitará las lonas, espectaculares y pintas que hayan quedado, con cargo al financiamiento de cada partido político.

Durante un recorrido por diversos puntos ya no se observó la cantidad de espectaculares que se ins-

talaron durante las precampañas. En los lugares donde estaban, no hay anuncios o existe publicidad de otros temas, pero cada uno de los partidos verificará por su cuenta el cumplimiento de las reglas.

El retiro de la propaganda fue poco a poco, pues la ley marca que desde el fin de las precampañas debían bajarla y como límites les fijó el 15 de marzo, para que en las dos semanas siguientes el IEEM haga la revisión y el 3 de abril que arrancan las campañas puedan colocar nueva propaganda, ya específica, a nombre de cada candi-

data, coalición y candidatura común. La presidenta del Instituto, Amalia Pulido Gómez, dio a conocer que una vez que ya concluyó el plazo están en condiciones de levantar un censo y proceder, como lo marca la ley, con la contratación de una empresa para desaparecer estos elementos propagandísticos, relacionados con las contiendas internas en diversos partidos políticos.

Este proceso se hace normalmente en cada elección y nunca se ha logrado que los partidos políticos retiren la totalidad de

anuncios, siempre el Instituto Electoral ha contratado una empresa para hacer las labores de limpieza como lo marca la ley.

Sólo llevaron a cabo precampañas Morena, PT, PVEM y PRL, pues fueron los únicos que reportaron gastos al INE. El vocal de la Junta local del INE, Joaquín Rubio Sánchez, informó que el área de fiscalización sigue revisando los informes para emitir el dictamen correspondiente en los siguientes días y turnarlo a votación del pleno del Consejo General, antes del arranque de campaña. ■



En revisión. I.CARMONA

IEEM REVISARÁ QUE SE CUMPLA LA LEY

Vence plazo para retirar propaganda de precampañas

GERARDO GARCÍA

Ayer, los siete partidos políticos y las dos precandidatas a la gubernatura mexiquense ya no deberán tener propaganda electoral de la etapa de precampañas, de lo contrario actuará el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM).

El período para cumplir con dicha disposición abarcó del 13 de febrero al 15 de marzo, luego de que la etapa de precampañas se

desarrolló del 14 de enero al 12 de febrero.

Al respecto, la consejera presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, recordó que las fuerzas políticas y los actores que participan en la elección tuvieron hasta el miércoles para retirar toda la propaganda del proceso interno.

Aclaró que de detectar que no lo han hecho se les notificará a la Secretaría Ejecutiva del órgano electoral, para que lo hagan o de lo contrario lo harán ellos mismos.

En otros procesos, cuando la autoridad hace el retiro de la propaganda se les descuenta a los partidos lo que implique dicha labor.

Cabe recordar que durante la etapa de precampaña las precandidatas del PRI, Alejandra del Moral Vela y la de Morena, Delfina Gómez Álvarez gastaron recursos principalmente en propaganda en la vía pública.

En dicha fase el tope de gastos que se fijó fue de 42 millones 835 mil 15.69 pesos, pero ninguna aspi-

rante a la gubernatura mexiquense lo rebasó.

En el informe de Rendición de Cuentas y resultados de Fiscalización el INE, Alejandra del Moral Vela y el PRI reportaron ingresos por 34 millones 999 mil 578.53 pesos y gastó 34 millones 399 mil 144.05 pesos en 149 operaciones.

Entre lo erogado destinó 17 millones 789 mil 231.11 pesos en propaganda en vía pública y 10 millones 26 mil 147.06 pesos en propaganda. Además, un millón

53 mil 593 mil 339.14 pesos en propaganda utilitaria.

Gómez Álvarez registrada por los sujetos obligados Morena, PVEM y PT, de manera global reportó ingresos por 27 millones 201 mil 536.1 pesos e igual cantidad de gastos en 186 operaciones.

Entre la cifra anterior destinó 10 millones 69 mil 600.79 pesos en propaganda en vía pública; 611 mil 146 pesos en propaganda; y 561 mil 800.61 pesos en propaganda utilitaria.

Culmina el plazo para exponer propaganda electoral

El período para cumplir con la exposición de propaganda electoral culminó, dicha disposición abarcó del 13 de febrero al 15 de marzo, luego de que la etapa de precampañas se desarrolló del 14 de enero al 12 de febrero.

A partir de este jueves, los siete partidos políticos y las dos precandidatas a la gubernatura mexiquense ya no deberán tener propaganda electoral de precampañas.

Quien así lo tenga se podría hacer acreedor a posibles sanciones por parte del Instituto Electoral del Estado de México (**IEEM**).

La consejera presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, recordó que las fuerzas políticas que participan en la elección tuvieron hasta el miércoles para retirar toda la propaganda.

Al detectar que no lo han hecho se les notificará a la Secretaría Ejecutiva del órgano electoral.

"Habrá un oficio una determinación por parte del Secretario Ejecutivo en este caso, ordenándoles el retiro o sino lo retiramos nosotros mismos, pero esa propaganda tiene que estar retirada", manifestó.

En otros procesos cuando la autoridad hace el retiro de la propaganda se les descuenta a los partidos lo que implique dicha labor.

En la etapa de precampaña, las precandidatas del PRI, **Alejandra Del Moral Vela** y la de Morena, **Delfina Gómez Álvarez** gastaron recursos principalmente en publicidad en la vía pública.

El tope de gastos fue de 42 millones 835 mil 15.69 pesos. En el informe de Rendición de Cuentas y resultados de Fiscalización el INE, Alejandra del Moral Vela y el PRI reportaron ingresos por **34 millones 999 mil 578.53 pesos y gastó 34 millones 399 mil 144.05 pesos** en 149 operaciones.

Delfina Gómez Álvarez registrada por los sujetos obligados **Morena, PVEM y PT**, de manera global reportó ingresos por 27 millones 201 mil 536.1 pesos e igual cantidad de gastos en 186 operaciones.

